

Expediente: 177/22
Carátula: MARTINEZ EDMUNDO OSVALDO C/ AMAYA FRANCO Y OTROS S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20273769871 - LOPEZ, MIGUEL FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO
20273769871 - MARTINEZ, EDMUNDO OSVALDO-ACTOR/A
90000000000 - GARAVENTA, NICOLAS-DEMANDADO
90000000000 - INMOBILIARIA WAINER, -DEMANDADO
90000000000 - COMUNIDAD INDIGENA PUEBLO DIAGUITA DEL VALLE DE TAFI, -DEMANDADO
20240593182 - EL GUASANCHO SRL, -DEMANDADO
90000000000 - AMAYA, FRANCO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 177/22



H30800107922

Civil CJM

AUTOS: MARTINEZ EDMUNDO OSVALDO c/ AMAYA FRANCO Y OTROS s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE. N°177/22.-

Monteros, 16 de octubre de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 14/10/2025 realizada por el Dr. Javier Hernán Navarro Muruaga:

Téngase presente lo manifestado. Atento a las constancias de autos, resérvese el escrito para ser proveído una vez que regrese el expte. caratulado "MARTINEZ EDMUNDO OSVALDO c/ AMAYA FRANCO Y OTROS s/ ACCIONES POSESORIAS - EXPTE. N° 177/22-I1 (Incidente de caducidad de instancia)" de la Cámara Civil y Comercial del Centro Judicial Concepción. FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA. RSDVA

Actuación firmada en fecha 16/10/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.